



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

República Argentina

Salta, 27 de julio de 2015  
EXP-EXA N° 8.625/2014

RESCD-EXA: 476/2015

VISTO: La solicitud interpuesta oportunamente por el Director Normalizador de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, mediante la cual requiere la cobertura de un cargo Regular de Profesor de acuerdo a lo establecido en el Art. 3° de la Res. C.S. N° 350/87 y sus modificatorias, para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple para la asignatura Electrónica Digital III, 3° año de la carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006), de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, y;

CONSIDERANDO:

Que asimismo de acuerdo a lo establecido en el Art. 27° - Cap. V del Reglamento antes indicado, este Cuerpo Colegiado resolvió aprobar el resultado del sorteo mediante el cual se conforma la terna que integrará el jurado que entenderá en el presente concurso y sus respectivos suplentes;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias, en su sesión ordinaria del pasado 22/07/2015;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Solicitar al Consejo Superior, conforme a lo establecido en las reglamentaciones en vigor, la autorización necesaria para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo regular de Profesor Adjunto, Dedicación Simple para la asignatura Electrónica Digital III, 3° año de la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006), de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, con imputación a uno de los cargos dados de alta por Res. CS N° 235/2014.

ARTÍCULO 2°: Solicitar asimismo se apruebe el jurado que resultó del sorteo realizado en la presente sesión ordinaria, el cual habrá de entender en el concurso motivo de estas actuaciones y que estará conformado de la manera que seguidamente se expresa:

| Titulares   | Suplentes   |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Daniel Alejandro Arias Figueroa</li> <li>• Marta Cecilia Pocoví</li> <li>• Rolando Nahuel Salvo</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diego Saravia</li> <li>• Carlos Ramón Juárez</li> <li>• Silvana Elinor Flores Larsen</li> <li>• Luis Cardón</li> <li>• Carlos Enrique Hemsy</li> </ul> |

ARTÍCULO 3°: Hágase saber con copia a Departamento de Física, a Dirección Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, a la docente que ocupa interinamente el cargo: Prof. Telmo Santiago Moya Grondona. Siga al Consejo Superior a los efectos previstos en los Art. 1° y 2° de la presente. Cumplido RESÉRVESE.

MPC  
rfa.

Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS EXACTAS UNSa